



DESPACHO DRA. XIMENA ENDARA OSEJO

**PAGINA WEB TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

**BOLETA DE NOTIFICACION PARA:**

PÚBLICO EN GENERAL.- SE LE HACE CONOCER QUE EN LA CAUSA No. 0471-2009, SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR:

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.-** Quito, 29 de julio del 2009.- Las 15H30.- Dentro de la causa No. 471-2009 agréguese al expediente el escrito del Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera, Director de la Delegación Provincial Electoral de Pichincha, suscrito conjuntamente con el Ab. Pavel Robles Villarreal, así como la documentación que adjunta al mismo, presentado el día 28 de julio del 2009 a las 18H32.- Publíquese la presente providencia en la página web y en la cartelera del Tribunal Contencioso Electoral.- CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.- f) Dra. Ximena Endara Osejo, JUEZA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Certifico.- Quito, 29 de julio del 2009.-

Lo que comunico a usted para los fines de ley.-

  
Dra. Sandra Melo Marín  
SECRETARIA RELATORA ENC.

